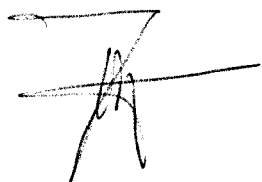


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JULIÁN LÓPEZ MILLA, Diputado por Alicante y Dña. ROCIO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿Cuál ha sido el resultado de la llamada “regularización fiscal” aprobada por el Gobierno en 2012, en cuanto a número de contribuyentes, cantidad total declarada por los mismos y cantidad ingresada a la Hacienda Pública en virtud de dicha medida en la provincia de Ourense?
- ¿En cuánto estima el Gobierno que ha podido crecer la recaudación tributaria en la provincia de Ourense, en 2013, 2014 y 2015, y por qué conceptos, como consecuencia de los activos aflorados en dicho proceso de regularización?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de noviembre de 2016.



EL DIPUTADO  
JULIÁN LÓPEZ MILLA



LA DIPUTADA  
ROCIO DE FRUTOS MADRAZO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
44/17/H/pfk